Siendo las 13:17 trece horas con diecisiete minutos del 23 de octubre de 2020, a través del programa de video llamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 22 de octubre del año en curso, mediante video conferencia, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana de este organismo electoral, para celebrar la **segunda sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

|  |
| --- |
| **ORDEN DEL DÍA** |
| 1. **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.**
2. **Informe del avance sobre las actividades de la Dirección de Participación Ciudadana.**
3. **Presentación y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana, mediante el cual propone al Consejo General, la agenda de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia, durante el periodo comprendido del mes de octubre de 2020 a septiembre de 2021.**
4. **Asuntos generales.**
 |

|  |
| --- |
| **DESARROLLO DE LA SESIÓN** |
| **PARTICIPACIÓN** |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Manifiesta: “Buenas tardes a todas y todos quienes integramos la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que asistimos el día de hoy en los términos de la convocatoria de fecha 22 de octubre del año 2020 y, siendo las 13:17 trece horas con diecisiete minutos del día 23 veintitrés de octubre del año 2020, damos inicio a la sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocados.”Añade: “A continuación, le solicito al titular de la secretaría técnica de cuenta de los acuses de recepción de la convocatoria, verifique la asistencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente, adelante secretario.” |
| **Secretario Técnico** | Expresa: “Con mucho gusto consejero presidente. En atención a lo solicitado doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de la consejera y los consejeros electorales, del director de participación ciudadana, así como a los correos particulares de los representantes de los partidos políticos, el día 22 de octubre del año en curso, se convocó oportunamente a las y a los integrantes de ésta Comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y copia de los documentos relacionados con los puntos a desahogar en la presente sesión, en formato digital.**Se encuentran siguiendo la presente videoconferencia:**

|  |  |
| --- | --- |
| Lic. Brenda Judith Serafín Morfín | Consejera electoral integrante |
| Dr. Moisés Pérez Vega | Consejero electoral integrante |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez  | Consejero electoral presidente de la Comisión |
| Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez | Representante del Partido Acción Nacional |
| Lic. Abel Gutiérrez López | Representante del Partido del Trabajo |
| Lic. Yesenia Dueñas Quintor  | Representante de Movimiento Ciudadano |
| Lic. Félix Andrés Aceves Bravo  | Representante del partido político SOMOS |
| Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez  | Representante del partido político HAGAMOS |
| Lic. Enrique Lugo Quezada  | Representante del partido político FUTURO |
| Mtro. Carlos Javier Aguirre Arias | Titular de la Dirección de Participación Ciudadana  |
| Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán | Secretario Técnico |

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa al consejero presidente de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos. |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Señala: “Muchas gracias secretario, en virtud de lo señalado, se declara formalmente instalada la sesión.” Agrega: “En ese sentido, le solicito al titular de la secretaria técnica dé cuenta del siguiente punto del orden del día.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **1.** **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.** |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Manifiesta: “Gracias secretario, está a su consideración.”Añade: “Si no hubiera consideraciones al respecto, secretario, le solicito proceda con la votación.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **AC01/CPC****23-10-20** | **Punto de acuerdo:**Se aprueba el orden del día en los términos propuestos. |
| **Cuadro de votaciones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Lic. Brenda Judith Serafín Morfín** | **\*** |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega**  | **\*** |  |  |
| **Mtro. Miguel Godínez Terríquez** | **\*** |  |  |

**Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.** |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Señala: “Muchas gracias secretario, proceda por favor.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **2.** **Informe del avance sobre las actividades de la Dirección de Participación Ciudadana.** |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Manifiesta: “Muchas gracias secretario y, para dar paso al informe, le cedo el uso de la palabra al director de participación ciudadana, el maestro Carlos Aguirre, adelante director.” |
| **Carlos Javier Aguirre Arias** | Señala: “Muchas gracias consejeros, consejera, me voy a quitar el cubre bocas, estoy aquí en la oficina con sana distancia, para que me escuchen un poco mejor y, voy a proyectar el informe, ¿ya lo pueden observar?” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Responde: “Si.” |
| **Carlos Javier Aguirre Arias** | Refiere: “Gracias. Bueno, este es el informe de actividades con corte a octubre 2020. Lo primero que informaría es el estado que guarda las solicitudes de mecanismos de participación ciudadana que hemos recibido. En cuanto a la solicitud de plebiscito de Zapopan, como ustedes saben, en julio de 2020 el Consejo General validó los requisitos y se remitió al Consejo Municipal para que estudie la procedencia, quien no se ha pronunciado, no ha habido respuesta, se recibió un escrito por parte del promotor de esta solicitud de plebiscito dirigido al Consejo General donde piden que se pronuncie al respecto de este silencio el Consejo Municipal, ese es el estado que guarda, es el último documento que tenemos en el cuadrante de este plebiscito. En cuanto a la solicitud de plebiscito de Tlaquepaque informar que el Tribunal Electoral resolvió improcedencia y revocó resolución del IEPC y lo más reciente que sucedió, que no viene en la presentación, es que la Sala Regional confirmó ésta resolución del Tribunal Electoral y, por último, la solicitud de iniciativa popular de HAGAMOS informar que lo que sigue en este trámite es que el Consejo General sesione para declarar la verificación de los requisitos y remitir al Consejo Estatal de Participación Ciudadana que todavía no se ha instalado, entonces estamos en estos estados, en éstas tres solicitudes de mecanismos de participación ciudadana. En cuanto a los procesos o proyectos 2020, lo que corresponde informar, al mes de octubre, es que se ha dado el seguimiento a las solicitudes de mecanismos en cuanto a la gestión de archivo, de seguimiento a la iniciativa y a la atención con jurídico y con Secretaría Ejecutiva para la integración de los respectivos acuerdos que se generen. Se imprimió una guía ciudadana para la activación de mecanismos de participación ciudadana que ya está en la etapa de distribución y socialización en su versión digital ya a este día se está distribuyendo en redes sociales y correos electrónicos la versión digital de ésta guía ciudadana y en su versión impresa también se está entregando a consejos municipales de participación ciudadana, direcciones de participación ciudadana que ya nos hicieron solicitud de ejemplares impresos como es el caso de Cihuatlán, el caso de Guadalajara que expresamente nos dijeron que querían guías impresas para estas guías dárselas impresas, ya estamos en esa etapa de socialización. En cuanto a la socialización de mecanismos de manera constante se está actualizando el micrositio de participación ciudadana con la actualización de las solicitudes, ya se subió la guía ciudadana y con todos los documentos que estamos generando en este sentido de manera constante se actualiza este micrositio. Estamos internamente el equipo jurídico de la dirección, estamos realizando el análisis de la posible suspensión de plazos de mecanismos de participación ciudadana para el proceso electoral, elaboramos un documento que se remitió a la dirección jurídica y secretaría ejecutiva para que lo tomarán en consideración en posibles estudios del tema. Ésta es la portada final de la guía ciudadana para la activación de mecanismos, que es un material pedagógico que lo que trata es traducir la ley en pasos y en cuadros más claros que diga dónde se presentan las solicitudes, quién declara procedencia, cuáles son los requisitos, eso es lo que busca esta guía que sea más claro este proceso para la ciudadanía. Estas son las autoridades en las que se están distribuyendo ejemplares impresos, que son las autoridades del sistema de participación ciudadana, consejos municipales, organismos jurisdiccionales, partidos políticos, ya estamos distribuyendo de manera impresa a cada uno de los partidos, a agrupaciones políticas, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, universidades, confederaciones y cámaras, estos son organizaciones a las que se las va a distribuir material impreso de manera directa. En cuanto a este mismo proyecto, otras acciones que estamos haciendo es, se elaboró un guion como lo dicta nuestro programa operativo anual para realizar un video animado que explique los mecanismos de participación ciudadana de una manera más didáctica, se hará con un canal de *YouTube* que tiene la virtud de comunicar temas complejos en videos breves que es “Curiosamente”, ya tenemos el contenido de este video y se inició el proceso de solicitud, de la requisición, de la elaboración del video y tal, la idea es un video pedagógico sobre los mecanismos de participación ciudadana que es una parte que estaba proyectada en nuestro programa operativo anual. Otro proyecto que estaba proyectado, disculpen la cacofonía, otro proyecto es la plataforma digital dialoga Jalisco que ésta es, como ya se había rendido cuentas en el último informe de la Comisión, es una plataforma que utilizará el software *Digidem* es un software libre, es una plataforma de deliberación digital donde la ciudadanía debate ciertos temas de manera digital, este software se utiliza en Barcelona para discutir diversos temas de participación ciudadana, es un software libre que se tiene que instalar en nuestro servidor, ya junto con informática estamos trabajando en éste proceso que también ésta plataforma tiene la idea de que pueda ser utilizada en el proceso de debates en el proceso electoral donde ahí también la ciudadanía pueda discutir y aportar propuestas y temas, puede ser, también se está proyectando para esa acción. En cuanto al protocolo de participación ciudadana inclusiva, que es otro proyecto que tenemos en nuestro programa operativo anual, estamos en la etapa de diseño, ya pasamos de la etapa donde le consultamos a diversos colectivos que nos emitieran opiniones sobre la propuesta de este protocolo de participación inclusiva, justamente hace dos días terminamos esta etapa de revisión de colectivos y ya se envió a diseño editorial para que después la comisión de igualdad y la comisión de participación ciudadana conozcan el protocolo, lo observen y hagan sus correcciones y observaciones finales. Hemos realizado asesoría constante a ciudadanos que quieren información sobre la activación de mecanismos justamente esta semana realizamos una asesoría sobre una iniciativa ciudadana estatal, tenemos ahí una bitácora impresa de seguimiento de asesorías y además como último, derivado de la pandemia, que esto no es un proyecto que estaba en nuestro programa operativo anual, derivado de la pandemia y aprovechando la tecnología que ya desarrolló la Dirección de Informática con la Oficialía de Partes Virtual se está explorando junto con ellos una plataforma que permita a la ciudadanía que se recabe apoyo ciudadano para un mecanismo de participación ciudadana vía remota desde su hogar en la computadora, guardando todas las medidas de protección, utilizando la firma electrónica como es la tecnología que ya se desarrolló en informática para el caso de Oficialía de Partes, relativamente ya se dio un gran avance con este sistema de la Oficialía de Partes y la firma electrónica, pues podríamos tropicalizarlo a los mecanismos de participación ciudadana y a las solicitudes, ya se está explorando con informática este proyecto y en la siguiente sesión de la Comisión espero rendir cuentas de un avance también de éste sistema. En cuanto a formación de ciudadanía activa, seguimos activos en el diplomado de participación ciudadana, se está cursando actualmente el módulo tres, se está terminando justo ésta semana y la siguiente semana inicia el módulo cuatro y lo que hace la dirección es apoyo a la coordinación académica del diplomado. Otras acciones del programa de formación de ciudadanía activa, se coadyuvó en la realización del foro del futuro del voto en América Latina, tenemos lista la convocatoria de debates y se invitará al Tribunal Electoral de Jalisco como organizador y, a la Sala Regional como invitado, lo que se pretende en éste concurso es que sea un concurso a través de ZOOM, de parejas solamente en el Estado de Jalisco y solamente participará como organizador el Tribunal Electoral y la Sala Regional como invitado y lo que estamos esperando es éste canal de coordinación entre el Tribunal Electoral y el Instituto para poder convocar y lanzar la convocatoria, ya por nuestra parte la dirección ya tiene la convocatoria lista, documentos, etcétera. En cuanto al proyecto que está mencionado en el POA que es índice de participación ciudadana de Jalisco, ya se terminó la etapa de pilotaje de éste índice, éste índice se elaboró junto con la red académica de gobierno abierto, ya terminamos la etapa de pilotaje, estamos terminando la etapa de pulir los documentos derivados de éste piloto, se presentó éste índice en el Congreso de SOMEE y previo a su implementación se proyecta que se presente todo este índice de participación ciudadana en la Comisión de Participación Ciudadana para sus observaciones y correcciones finales, previo a la implementación, ya tuvo un trabajo como académico de observación, de pilotaje, ahora lo final es que la comisión dé sus observaciones y comentarios finales. Otra actividad de éste programa de formación de ciudadanía, es que se publicó la convocatoria de participación ciudadana y COVID, este es un proyecto que tampoco estaba planeado en el POA, es derivado de la pandemia al igual que la plataforma para recabar apoyo ciudadano en línea. Este concurso lo que busca es reconocer acciones de participación ciudadana en el marco de la pandemia, ya se cerró la convocatoria, recibimos 24 solicitudes y el treinta de octubre se dará a conocer las tres acciones que reconocerá el instituto electoral. Este es el *flyer* del concurso de participación ciudadana que difundimos y que recibimos ahí 24 acciones de la ciudadanía. Otros proyectos de este programa de formación de ciudadanía activa, son las jornadas de participación ciudadana en tu colonia, que estas están pausadas por el contexto de la pandemia, estamos explorando la idea de realizarlas con sesiones vecinales que tengamos algún contacto de manera virtual, éstas jornadas lo que tienen es la difusión de los mecanismos en espacios de colonos. El Hackathón que es otro proyecto que está en este programa, estamos terminando de pulir la convocatoria, lo que va a buscar este concurso y este Hackathón es que la ciudadanía joven nos proponga acciones de tecnología social innovadoras para socializar e implementar mejor los mecanismos de participación ciudadana, este es un proyecto que se está haciendo en conjunto con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y estamos ultimando los últimos detalles para presentar la convocatoria, estamos afinando esta convocatoria. Las jornadas soy demócrata o promotores de la democracia, vienen en el POA, son jornadas que se realizaron en los centros CONALEP donde difundíamos la participación ciudadana, los mecanismos y la idea es que los jóvenes liberaran su servicio social y prácticas profesionales haciendo acciones de participación ciudadana. Con la pandemia se suspendió las visitas, pero el programa se reactivó vía virtual, tuvimos una capacitación a casi cien estudiantes donde les hablábamos de los temas de participación ciudadana y ellos van a hacer, ahora lo enfocamos, son proyectos de participación ciudadana en el marco de la pandemia, entonces ellos tendrán que hacer una acción de participación ciudadana para liberar su servicio social en el marco de la pandemia, ya tenemos alrededor de quince proyectos inscritos, los chavos lo harán en equipos, máximo de cinco, ya tenemos alrededor de quince proyectos que se van a realizar, ellos liberan su servicio social y se promueve la participación ciudadana en el marco de la pandemia, algunos de estos proyectos que hemos recibido son por ejemplo que los chavos van a maquilar cubre bocas, los van a ir a entregar a lugares donde se necesiten y además de ir a entregarlos van a socializar, van a concientizar a la ciudadanía sobre el uso del cubre bocas, sobre el contexto de la pandemia, sobre la solidaridad al usar el cubre bocas, etcétera, etcétera, ese es un proyecto que recuerdo ahora que ya nos llegó y nosotros vamos a monitorear estos proyectos para poder liberar su servicio social con los chavos del CONALEP. El curso básico en línea, que es un curso que está en la plataforma *Google Classroom,* que tenemos ahí nuestra página, tenemos ahora sin difusión que hemos tenido gente que ha llegado en búsqueda de este tipo de cursos, hay tres egresados de este curso, que es un curso que son presentaciones de *PowerPoint* y son cuestionarios de *Google form*s y la ciudadanía va, es autogestivo no necesita que haya una atención de un asesor, solamente al final que se compruebe que cumplió con la respuesta de todos los cuestionarios y listo. En cuanto al proyecto de vinculación estratégica, que es este proyecto donde el instituto se vincula con otras organizaciones para promover la participación ciudadana, la dirección tiene una participación activa en el Comité de Participación y Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil, se participa en sesiones ordinarias del comité, en reuniones de comisiones, el instituto participa de manera activa en la comisión de fomento a las organizaciones de la sociedad civil y en la de comunicación, la comisión de comunicación del fomento. Se inició un acercamiento con la organización, con el instituto de asistencia electoral, con IDEA, tuvimos un acercamiento para ver qué proyecto, de qué manera podíamos vincularnos, lo que hablamos con ellos es que pudiéramos hacer un proyecto en conjunto de un banco nacional de buenas prácticas de participación ciudadana, estamos peloteando el proyecto con IDEA y la idea sería que se implementara este proyecto, además bueno esto es con IDEA, se está trabajando de manera conjunta con la red académica de gobierno abierto en este índice de participación ciudadana y en seguimiento con el convenio, con el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción se desarrolló el Taller de Contraloría Social con Amín Achondo que es síndico en Chihuahua que el taller también está disponible en línea y en el micrositio del instituto, que fue un taller donde nos explicó cómo funciona la contabilidad social en Chihuahua y estuvo como muy rico, fue dirigido para las organizaciones de la sociedad civil y tuvimos presencia alrededor de veinte, veinticinco organizaciones en ese taller, esta es como una imagen del taller, de lo que vimos en ese taller. En cuanto a la vinculación estratégica, se venía informando que el Tablero Electoral del instituto electoral en la elección del 2018 concursó para esta distinción de buenas prácticas de participación ciudadana 2020 de la Organización Internacional de Democracia Participativa, no había habido un dictamen, una dictaminación, ya hubo, el instituto electoral no obtuvo la distinción, pero lo que sí está haciendo este observatorio internacional de democracia participativa, es difundir nuestro Tablero Electoral en portugués, español y en inglés, en todos sus canales de comunicación y redes sociales, correo electrónico, en boletines y tal, porque fuimos de los finalistas, de los veinte finalistas de ésta distinción, entonces no se obtuvo la distinción pero si hay un reconocimiento especial por ser finalista. En cuanto al proyecto de vinculación con jaliscienses en el extranjero, se está coadyuvando con la Secretaría Ejecutiva y con la comisión especial, en el diseño de la Estrategia de Promoción del 2020-2021 y se están realizando algunas acciones de vinculación al respecto. En cuanto a la preparación de actividades para el proceso electoral, ya iniciamos el trabajo del diseño de la estrategia de promoción de participación ciudadana, estrategia de promoción del voto, se trabajó en conjunto con la Dirección de Educación Cívica para el contenido de la adenda de observadores electorales, para el contenido de nuestro manual de inducción, eso ya lo superamos aquí en la dirección, se está realizando también además el mapeo de otros aliados estratégicos rumbo a la promoción de la participación ciudadana y del voto en función de nuestro programa operativo anual 2021, como *Social Tics* que es una organización de la sociedad civil de tecnología, en el caso del Tablero Electoral para ver qué recomendaciones nos hace de accesibilidad y de datos abiertos, universidades y algunos otros, se están mapeando algunos otros aliados. Se está diseñando el contenido y gestión para los programas 2021 en cuanto al proceso electoral, donde está pendiente una reunión con el INE para aterrizar la estrategia en conjunto y de colaboración en el marco del convenio y del calendario. En cuanto a la preparación de otros programas del 2021, que no son exclusivamente del proceso electoral, ya se está trabajando un poco en el diseño de contenidos para los programas de formación de ciudadanía digital que son esos programas que tenemos para el 2021 de prevención de las *fake news*, del uso de las redes sociales de manera democrática, estamos trabajando en ese contenido y además también se está trabajando en la gestión y el diseño de contenido para el centro de capacitación en materia electoral en conjunto con la Secretaria de Educación, para que este centro surja y proporcione cursos y capacitaciones a la ciudadanía en materia electoral, estamos trabajando en ese programa como se proyectó en el POA 2021. Por último, alguna actividad varia que quisiera mencionar de la dirección, del equipo en general, es que ya se asignaron la primer meta del SPEN 2021 que fue que los miembros del SPEN, el INE asignó a todos los miembros del SPEN del instituto a realizar cursos de prevención de la violencia política en razón de género, entonces ya se está ejecutando ya como ven se está difundiendo en las redes sociales del instituto que se están llevando a cabo estos cursos a los partidos políticos donde están participando miembros del SPEN y la razón de que participen miembros del SPEN es porque el INE asignó esta meta a todos los miembros del SPEN y ya se asignó también otra segunda meta a los miembros del SPEN que tiene que ver con la estrategia de promoción de la participación ciudadana, donde se les solicita a los miembros del SPEN participar en la promoción del voto que eso está superado con nuestros programas operativos anuales 2021 en cuanto a la estrategia de promoción del voto y, por mi parte sería todo, estoy a sus órdenes para cualquier duda y comentario, dejo de compartir.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Señala: “Muchas gracias director. Está a su consideración el informe que nos rinde el director. Adelante al representante del partido HAGAMOS.” |
| **Diego Alberto Hernández Vázquez** | Refiere: “Buenas tardes a todas y todos. El director, bueno, primero, está bien el informe, se ve que hay un trabajo, nada más yo tengo una duda ¿el director señaló una iniciativa de HAGAMOS?” |
| **Carlos Javier Aguirre Arias** | Responde: “Sí, así es.” |
| **Diego Alberto Hernández Vázquez** | Señala: “¿A cuál se hace referencia?” |
| **Carlos Javier Aguirre Arias** | Añade: “Es la iniciativa popular presentada por HAGAMOS en el caso de las designaciones públicas de iniciativa ciudadana.” |
| **Diego Alberto Hernández Vázquez** | Refiere: “Nada más quisiera hacer una aclaración, si me lo permite consejero presidente.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Responde: “Adelante.” |
| **Diego Alberto Hernández Vázquez** | Manifiesta: “HAGAMOS no presentó una iniciativa popular, me parece que la presentaron un grupo de ciudadanas y ciudadanos y HAGAMOS como agrupación política se sumó, estuvo de acuerdo con la idea, apoyó el tema, pero no es presentada por HAGAMOS y ahora como partido político pues tampoco interviene de ninguna manera en ésta iniciativa popular, nada más me gustaría que quede aclarado y que incluso en la misma presentación en el informe se señale que es una iniciativa presentada por un grupo de ciudadanas y ciudadanos representados por la ciudadana que los representó en este caso o el nombre con el que se conoció: “Sin cuates, ni cuotas”, pero si dejar claro que no es una iniciativa presentada por HAGAMOS, que HAGAMOS acompañó al grupo de ciudadanas y ciudadanos como agrupación política en su momento y como partido político quedó la iniciativa ahí está en manos del instituto electoral en este momento, pero como partido político no es una iniciativa de HAGAMOS, nada más hacer la aclaración.” |
| **Carlos Javier Aguirre Arias** | Responde: “De acuerdo, hacemos la aclaración.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Añade: “Muchas gracias consejero representante de HAGAMOS, con todo gusto hacemos la aclaración y le agradecemos su precisión, ¿alguna otra participación al respecto?, adelante consejera Brenda.” |
| **Brenda Judith Serafín Morfín** | Señala: “Gracias consejero presidente. Bueno, vimos que la dirección trae bastantes actividades, me parece que todas muy bien, son ambiciosas y hace un momento en la Comisión de Educación Cívica hacia la solicitud de que empecemos a trabajar en indicadores director, para evaluar todas estas propuestas que traes, necesitamos conocerlas después para evaluarlas, rendir cuentas, ver su pertinencia y, específicamente me preocupan un par de temas como el tema de Zapopan que tiene que ir al Consejo General, pero que evidentemente ya hay una solicitud que hay que atender, que me imagino que todos los que integramos esta comisión, por lo menos los consejeros ya la conocemos, y que habría que subirla a mesa de consejeros para determinar la ruta, me parece que ya es mucho tiempo ¿no? Casi todos nos hemos integrado de alguna manera las actividades y bueno no vería el por qué no se ha dado respuesta a la solicitud que remitimos a Zapopan. Por otro lado, también me gustaría conocer director, ese análisis que están haciendo desde la dirección para la suspensión de plazos durante el proceso electoral, sé que lo tiene la dirección, pero si nos lo compartes creo que también podríamos verlo en mesa de consejeros y, bueno qué puedo decir de la iniciativa popular a que hizo referencia ahorita el representante de HAGAMOS, pues ahí tenemos un problema ¿no? Porque no está integrado todavía pero el Consejo General debe tomar una determinación, así que también es un tema que debe estar próximamente en una sesión del Consejo General. También hablaban de unos videos, me gustaría también que después nos pudieran proporcionar el contenido, me parece que ya lo tienen, estaría muy interesante que nos lo presentaras a la comisión, a los partidos políticos y si hay forma de que nosotros podamos dar una opinión, incluso enriquecerlos estaría bastante bien y, el SPEN también esos cursos de prevención de la violencia política, ya manifesté mi inquietud de que fueran miembros del SPEN que no dudo que estén capacitados, pero sí ver los contenidos, también es de mi interés conocerlos, no importa que ya se estén dando y el tema de la observación electoral no recuerdo si Tessie lo mencionó, no sé si tú lo traigas en el radar y en tu POA y también en tu presupuesto porque si es necesario que todas las actividades que nos presenten vengan en el POA y vengan presupuestados y bueno hasta aquí dejaría mi participación, gracias.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Refiere: “Muchas gracias consejera, ¿alguna otra participación al respecto?, adelante director.” |
| **Carlos Javier Aguirre Arias** | Responde: “Gracias, si, nada más para atender la solicitud, en cuanto a los indicadores si tenemos en nuestro POA la idea de presentar los avances y medición de cada uno de los proyectos. En cuanto al análisis de la suspensión de mecanismos con gusto se los compartimos también a toda la comisión a través de la Secretaría Técnica, se la comparto al secretario para que comparta todos estos documentos, en cuanto a los observadores electorales en nuestro POA tenemos acciones de socialización de la figura a organizaciones de la sociedad civil, a grupos empresariales y viene presupuestado un presupuesto para éstas acciones. En el instituto, quien se encarga de recibir y llevar los registros es la dirección de organización, quien capacita al final para obtener la acreditación de capacitación es educación cívica, entonces ahí hay un trabajo en equipo, nosotros socializamos la figura, luego quien se interesa lo informa, educación cívica capacita y organización electoral lleva el control y el registro e informa a Secretaría Ejecutiva y, a su vez al Consejo General, ésta es la ruta que estamos planeando en la figura de observadores electorales y, en cuanto al contenido del video, también se lo comparto a Luis para que se los haga llegar a la comisión y en cuanto al material de violencia política en razón de género también, los miembros del SPEN también tienen acceso a él y se los compartimos a través de Luis que son esos cuatro documentos que hay que compartir, gracias.” |
| **Brenda Judith Serafín Morfín** | Refiere: “Gracias Carlos, felicidades.” |
| **Carlos Javier Aguirre Arias** | Responde: “Gracias.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Refiere: “Muchas gracias director, ¿alguna otra participación?, adelante consejero Moisés.” |
| **Moisés Pérez Vega** | Señala: “Gracias consejero presidente. Pues sumarme a las solicitudes que ha hecho la consejera Brenda, me parece que ayudan a esclarecer el avance de varias actividades y que la comisión, obviamente que ahora comience a trabajar, que nos pongamos al día de éstos proyectos y respecto a ésta información que me parece muy importante de la ruta de los mecanismos que están en curso para que en su momento el Consejo General determine el curso que se les da, me parece que es importante ahí no más pedir que a través del presidente de la comisión nos puedan compartir esa información a la dirección y conocerlo y tener la información precisa de las iniciativas que estén que es prácticamente esta iniciativa popular y también el tema de la suspensión de los tiempos de los mecanismos y, también proponer, en la medida de lo posible, creo que ya estamos en el proceso electoral y se carga cada vez más el trabajo, pero ahí proponer que se trabaje en conjunto también para estos indicadores que no sean muy diferenciados, que haya algún tipo de, a final de cuentas son proyectos similares que tienen incidencia social en diferentes rubros y ahí proponer que trabajen en conjunto participación ciudadana y educación cívica, por lo pronto, para armar una propuesta conjunta de evaluación o una propuesta de criterios para evaluar los diferentes proyectos y tratar de poner digamos alguna fecha que puede ser no sé, a final del año, en diciembre, para conocerlos, revisarlos y para implementarlos ya el próximo año, pero es también una propuesta en éste ánimo de trabajo colaborativo. Gracias presidente.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Manifiesta: “Muchas gracias consejero, ¿Alguna otra participación?”Añade: “Bien, sin duda alguna me sumo desde luego a los programas muy completos, muy ilustrativos de la Dirección de Participación Ciudadana, desde luego, en lo que tiene que ver con el mecanismo de participación ciudadana específicamente con la iniciativa, el Consejo General tendrá que darle cauce al procedimiento que corresponda a las etapas que siguen. Respecto del sistema, me llamó la atención el sistema para recabar firmas, me comentó usted director que se está llevando a cabo reuniones con la Dirección de Informática para la viabilidad técnica de este mecanismo de recabacion de firmas, pero además, le solicitaría que también nos pudiera informar, tal como se hizo en la comisión de tecnologías, que la directora nos informó la factibilidad, no solo técnica sino legal, del registro de candidaturas y creo que este es un proyecto que pudiéramos trabajar en conjunto la comisión de tecnologías con esta comisión, creo que es un proyecto muy bueno, pero además de la factibilidad técnica, si nos ayuda director a ver si no encontramos algún elemento legal, que primero que sea posible o sino que obstaculice éste mecanismo de recabar firmas, si nos ayuda también con ese estudio ahora también desde un enfoque legal. Felicitaciones también por la iniciativa del Tablero Electoral que llegó a la final de este concurso y obtuvo un reconocimiento muy importante y, respecto de, usted mencionaba hay un centro de capacitación que está proyectado en los programas de participación ciudadana y bueno, éste centro de investigación tiene por objeto precisamente generar vínculos ya hay acercamiento con Secretaria de Educación Jalisco para que sea el propio instituto electoral quien pueda impartir algún diplomado, ofrecer a la ciudadanía diplomados, cursos, precisamente con las acreditaciones necesarias, desde luego me sumo al reconocimiento a la dirección y, estaremos informando también, como lo ha solicitado tanto la consejera Brenda y el consejero Moisés, también de generar esos indicadores que nos permitan conocer la efectividad de las actividades, insisto no solamente de las áreas de educación cívica, participación ciudadana, si no que de todas las demás áreas del instituto. Yo hasta aquí dejaría mi comentario y ¿no sé si alguien tuviera alguna participación al respecto?”Añade: “De no ser así, se tiene por rendido el informe que nos presenta el director de participación ciudadana de éste instituto. En ese sentido, le solicito al titular de la secretaria técnica proceda con el siguiente punto del orden del día.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **3. Presentación y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana, mediante el cual propone al Consejo General, la agenda de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia, durante el periodo comprendido del mes de octubre de 2020 a septiembre de 2021.** |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Manifiesta: “Muchas gracias secretario, le solicito dé lectura a los puntos de acuerdo.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **AC02/CPC****23-10-20** | Señala: “Con gusto consejero presidente, los puntos de acuerdo que se proponen son los siguientes:**Primero.** Se propone al Consejo General la agenda de trabajo para la gestión de los asuntos competencia de la Comisión de Participación Ciudadana, para el periodo comprendido de octubre de 2020 a septiembre de 2021, en términos del considerando IV del presente acuerdo.**Segundo.** Se instruye a la Secretaría Técnica de Comisiones para que remita a la Secretaría Ejecutiva, la agenda de trabajo de esta Comisión, a efecto de que en su oportunidad se someta a consideración del Consejo General de este organismo electoral. Es cuanto consejero presidente.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Refiere: “Gracias secretario. A su consideración el presente punto.”Añade: “Adelante consejero representante de acción nacional, posteriormente el de HAGAMOS y el consejero Moisés, adelante.” |
| **Luis Alberto Muñoz Rodríguez** | Señala: “Gracias presidente. Igual tengo una pregunta, no sé si consideren conveniente, vi en el informe que presentó el director que se está tomando en cuenta lo de la promoción del voto en el extranjero, yo había considerado, la verdad no he visto la presentación, pero había considerado ponerla en el punto siete, no sé si lo consideren conveniente, dice propuesta de estrategia de promoción de participación ciudadana en el proceso electoral 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, entonces aquí también, si creo que si era en éste, poner la promoción del voto en el extranjero, pero no me acuerdo si era en este o en el seis, lo había considerado y, también preguntarles si consideran conveniente el hacer una campaña de promoción, si fuera para esta comisión, una campaña de promoción de la actualización de la credencial de elector, ya que hemos detectado que muchas credenciales vencen precisamente en 2021 y termina el trámite ante el INE a principios de enero, entonces ese tema, no sé si sea facultad del IEPC poder hacer alguna promoción en ese sentido o no, pero lo pongo a consideración, para que ustedes lo tomaran.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Refiere: “Muchas gracias, adelante representante de HAGAMOS.” |
| **Diego Alberto Hernández Vázquez** | Comenta: “Muchas gracias consejero presidente. Una pregunta primero, el artículo 26 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, dice que el instituto tiene las siguientes atribuciones, la fracción II dice: promover la participación ciudadana, la gobernanza y la cultura de la paz en el estado. Bueno, del informe que nos rindió el director hace un momento, noto que no se tomó en consideración el tema de la cultura de la paz antes y no sé si en la agenda que nos presentan, yo la verdad es que no la alcancé a ver, alcancé a ver mucho de mecanismos de participación pero tampoco alcancé a detectar si existe, si se está considerando, como atribución que tiene el instituto, el promover la cultura de la paz, sobre todo en un contexto de un proceso electoral, me parece que es importante que el instituto ejerza esta atribución, pero primero saber si está considerado, porque yo no lo encontré.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Refiere: “Muchas gracias. Voy a ceder el uso de la voz también en el orden al consejero Moisés, posteriormente a la consejera representante de Movimiento Ciudadano Yesenia, para que en conjunto podamos atender todas las inquietudes, adelante consejero Moisés.” |
| **Moisés Pérez Vega** | Señala: “Gracias presidente. Respecto a algunas de las actividades, solamente es como para precisar y hacer alguna reflexión, sobre todo del programa o la estrategia perdón, de promoción del voto y es una precisión y una reflexión, en la actividad siete dice: propuesta de estrategia de promoción de participación ciudadana, la duda es si se refiere a la propuesta de estrategia de promoción del voto informado es, duda, no lo sé, o si se refiere a otra cosa y también los tiempos la actividad seis dice: seguimiento al proceso de promoción del voto realizado por la dirección, es nada más que quede bien articulado, si se trata de la misma, primero es, obviamente, el diseño y la aprobación de la estrategia y luego el seguimiento y ver el tiempo para su ejecución, eso por un lado, creo que ahorita lo podemos precisar bien con el director para que quede bien claro y, de ésta estrategia de promoción que el pasado proceso se aprobó por la comisión y lo sometió a consideración del Consejo General que finalmente fue aprobada, pues es una actividad muy importante que realiza la dirección de participación en el marco del proceso electoral, aunado a las diferentes actividades que ya tiene programas que coincido son actividades amplias, muy nutridas y pertinentes, pero bueno en el proceso electoral ésta estrategia va a tener obviamente una notoriedad importante porque se dirige obviamente a promover el voto y el voto informado en particular y aquí mencionar en otro momento creo que sería pues para que haya avance, una primera propuesta de estrategia para que la conozcamos y también por supuesto los partidos, pero me adelanto un poco que una de las vertientes es y también que es un proyecto que estuvo el pasado proceso y también felicitaciones por supuesto a la dirección por haber llegado a la final de este concurso internacional, el Tablero Electoral y ahí de lo que se trata es, y también me da gusto Carlos y felicitar que se esté buscando alternativas todavía para mejorar ese tablero, digitales, informáticas, de alguien que nos pueda todavía pues dar información, recomendaciones para hacerlo más amplio, más útil, con datos abiertos y me parece que va a quedar creo que muy bien, pero aquí también invitar en su momento a los partidos, porque este Tablero Electoral contempla una serie de información básica, dirigida a los ciudadanos para que puedan ejercer su voto de manera informada y también lo que se hizo el pasado proceso fue a parte de las plataformas que se tienen que entregar por ley a este organismo electoral, es ir un poco más allá y pedirles que nos apoyen para que también se puedan conseguir y difundir propuestas específicas de los candidatos que van a postular para que sea una información, a parte de la de la plataforma que es una plataforma estatal, genérica, de líneas de acción, en particular de las que propone los diferentes candidatos a los diferentes puestos y, en su momento ya no los presentará Carlos el proyecto, la información que se va a procesar, obviamente a través de los cauces, a través de esta comisión y de la presidencia del instituto para que nos puedan llegar o hacer llegar esta información que obviamente no es una obligación, pero los invitamos o los conminamos a que puedan hacer llegar la mayor información para los ciudadanos para que puedan conocer propuestas más específicas de los candidatos y también este tablero se utiliza o se vincula a todos los clubes de migrantes que nos están ayudando a promover el voto desde el extranjero y también sirve para esa cuestión y, solamente para finalizar presidente, lo que comentaba el representante del PAN, en esta comisión se está haciendo alusión a la estrategia de promoción del voto informado en general y en la comisión de voto en el extranjero es donde se va a aprobar la estrategia de promoción del voto desde el extranjero o de los jaliscienses desde el extranjero, son dos estrategias digamos distintas que corren por canales distintos y esa digamos ya incluso hay una primera versión en la comisión de voto que próximamente se tendrá que analizar y aprobar para que también a su vez suba al Consejo General para su aprobación. Sería cuanto presidente, muchas gracias.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Comenta: “Muchas gracias consejero, adelante representante de Movimiento Ciudadano Yesenia, adelante por favor.” |
| **Yesenia Dueñas Quintor** | Señala: “Muchas gracias consejero presidente. Buenas tardes a todas y todos, bueno, primero reconocer el trabajo realizado por la dirección a cargo del director Carlos y pues confirmarles que ya tenemos en nuestras manos la guía ciudadana para la activación de los mecanismos de participación ciudadana y popular en el estado de Jalisco, muchas gracias, pero también coincido con el representante, mi compañero Diego Hernández, en el tema de que estamos dejando un poco de lado la cultura de la paz que si bien es cierto, pues viene contemplada dentro de las atribuciones del instituto y no sé si aplique aquí hacer como una campaña de difusión o utilizar algún mecanismo que dejo a su consideración, como en el tema de la violencia política en razón de género, lo que está adoptando la comisión anterior de educación cívica, el promover, el fomentar, el hacer llegar al interior del estado este tema que no es menos importante que es el de cultura de la paz que es a lo que le está apostando todo el sistema estatal y pues hasta aquí sería mi participación, muchas gracias.”  |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Comenta: “Muchas gracias, ¿alguna otra participación al respecto?”Añade: “Adelante director.” |
| **Carlos Javier Aguirre Arias** | Señala: “Consejero, para contestar las inquietudes, no sé si quieras tu contestar algunas y yo otras o me das el uso de la voz para contestar algunas.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Comenta: “Si, bueno, me gustaría que nos expusieras director, en todo caso tengo algunas precisiones también, pero bueno, complementaría en todo caso, adelante.” |
| **Carlos Javier Aguirre Arias** | Responde: “Gracias, si, gracias por las preguntas y observaciones a los representantes del partido, si bien es cierto no están enunciadas literalmente, no está enunciado que se promoverá la cultura de la paz y la educación cívica en el desarrollo de todos los programas operativos anuales, en su listado, se podrá observar que lo que buscan, por ejemplo, el programa de formación de ciudadanía activa y el programa de formación de ciudadanía digital, es promover la participación ciudadana, la cultura de paz y la educación cívica, por ejemplo y para citar algunos ejemplos, el concurso de debate universitario busca promover la resolución de conflictos a través de debate, es tal cual todos los programas, buscan seguir estos principios que es la cultura de paz y la educación cívica, además de la estrategia nacional de cultura cívica que si bien es cierto no está mencionada de manera literal, nosotros lo tenemos como un valor adquirido de todos nuestros programas, la promoción de la cultura de paz, la educación cívica, de la verdad, de la exigencia y del dialogo, entonces todos los programas que ejercemos de formación de ciudanía activa, formación de ciudadanía digital, todos los que tenemos de vinculación estratégica, en todos está transversalmente la promoción de la cultura de paz, la educación cívica y los ejes de la estrategia nacional de cultura cívica que es verdad, dialogo y exigencia, hacer esa precisión. En cuanto a lo que decía el consejero Moisés del seguimiento al programa de promoción del voto, en el POA 2021 hay un programa de la dirección que es promoción del voto que son las acciones que va a realizar la dirección para promover el voto y el otro que es la estrategia integral de participación ciudadana se está proponiendo, es la estrategia integral que se llamaba en el 2018 promoción del voto, y esto es a consideración de ustedes que se está proponiendo que se llame promoción de participación ciudadana porque también tiene no solo el objetivo de que fuera promoción del voto, sino que hubiera socialización de observadores electorales, entonces no solamente es la promoción de la participación para que voten, sino también para que participen con otros canales en el proceso electoral, la observación electoral es uno, la difusión de información verdadera es otro y evidentemente el voto es el principal, pero no es el único y ésta estrategia integral es la estrategia que arropa todas las acciones de otras direcciones, lo que hemos comenzado a trabajar es justo en la integración de otros proyectos de otras direcciones que tienen que ver con la estrategia integral, esto lo estamos haciendo en colaboración con educación cívica con la dirección de igualdad de género y la dirección de comunicación que son las áreas que tienen acciones de promoción de la participación ciudadana en 2021, pero eso es a consideración de ustedes, si al final ustedes como consejeros deciden que se llame estrategia integral de promoción del voto pues eso es consideración de ustedes, la propuesta acá sería que fuera participación ciudadana porque no solamente, aunque es el mayor objetivo la promoción del voto, pues también hay otras acciones de participación que no son exclusivamente votar y, por mi parte serian todas las aclaraciones que quisiera hacer consejero.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Refiere: “Muchas gracias director, precisamente en virtud de lo que ya usted bien señala, yo creo que las actividades aquí señaladas precisamente van enfocadas a promover y difundir mecanismos de participación ciudadana y también la cultura de la paz y, en ese sentido, bueno para que no sea repetitivo en cada una de las actividades me permitiría sugerir incluir en uno de los considerandos, precisamente en el anterior, promover y difundir la participación ciudadana y enfocadas en el marco de la ENCCÍVICA, como ya bien lo señala el director, para que quede solventada la inquietud que aquí ahora se nos expone y que bueno pues todas estas actividades van enfocadas a ello. Respecto de la promoción del voto, efectivamente ya lo dijo el consejero Moisés, a partir de la Dirección de Participación Ciudadana y de esta comisión, daremos seguimiento a la promoción del voto y exclusivamente en la comisión para el voto en el extranjero, que preside el consejero Moisés, efectivamente se está hablando ahí de una estrategia de promoción del voto desde el extranjero y en ese sentido creo que, como ya bien lo dijo el consejero, se están desarrollando por vías diferentes y bueno pues también ahí estaremos atentos en su momento en esa estrategia de difusión y, respecto de la inquietud del consejero representante de acción nacional, respecto de la campaña de credencialización, bueno pues ahí nada mas director te solicitaría si nos ayudas a ver hasta que alcance tenemos en ese aspecto, en todo caso podría entrar en las campañas de promoción del voto si es que así fuera el caso, por favor director que nos ayudes a verificar precisamente los alcances que tenemos respecto de la actualización de la credencialización.”Añade: “Adelante secretario técnico.” |
| **Secretario Técnico**  | Señala: “Gracias consejero, nada más para hacer un comentario respecto a la petición que hace el licenciado Luis Alberto, representante del Partido Acción Nacional, respecto al apoyo a una posible campaña de credencialización es una atribución del Instituto Nacional Electoral habrá que recordar que precisamente en el mes de septiembre, de acuerdo a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el INE inicia una campaña intensiva de credencialización, no solamente para quienes no estén registrados en el padrón electoral sino para aquellos que necesiten actualizar sus domicilios de su credencial, entonces esta campaña intensiva termina si mal no recuerdo el quince de noviembre del año en curso, bueno nada más para dejarlo ahí en la mesa, nada más, gracias consejero.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Comenta: “Gracias secretario, ¿alguna otra participación?”Añade: “Adelante representante de HAGAMOS.” |
| **Moisés Pérez Vega** | Refiere: “Adelante Diego.” |
| **Diego Alberto Hernández Vázquez** | Señala: “Gracias consejero Moy, gracias consejero Migue. A ver, si entiendo que abarca y en distintos programas se puede tocar la promoción de la cultura de la paz, nada más que como está presentada la agenda parece que estuviera en un segundo plano, que no fuera una cuestión prioritaria ¿no? De parte de HAGAMOS consideramos que si es importante que esté reflejado el tema de la cultura de paz y no nada más como un tema que se aborde en los distintos programas que tiene el instituto, creemos y sugerimos, respetuosamente a esta comisión, que se genere un programa específico de promoción de la cultura de la paz sobre todo en el contexto de un proceso electoral, en un país, en un estado que sabemos que está bajo el asunto de la violencia, entonces sí me parece preocupante que me digan que a través de un debate se está promoviendo la cultura de la paz pues sí, pero creo que es importante ponerlo en un lugar prioritario y de parte de HAGAMOS pues esa sería la petición a esta comisión, que se le dé lugar a la cultura de la paz, porque además sabemos que la polarización y el ambiente en el que vivimos día a día, entonces si no la nombramos, si no le damos un programa específico parece que estamos dejando pasar ahí una oportunidad, es cuanto, gracias.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Comenta: “Adelante consejero y posteriormente la consejera Brenda.” |
| **Moisés Pérez Vega** | Señala: “Gracias presidente. Dos temas, nada más para precisar la aclaración que nos hace el director Carlos, estoy de acuerdo si se considera la propuesta de la dirección es ampliar la concepción de la incidencia, de la participación en este proceso y nombrarla como estrategia de participación ciudadana, me parece que está bien, a final de cuentas tiene diferentes vertientes, tiene la ventaja la del voto pues que hace alusión precisamente al voto pero si la propuesta es amplia y tiene que ver con promover el voto y sobre todo el voto informado, eso me parece que si es relevante destacarlo y que ya lo mencioné anteriormente se invita a los partidos a que, lo que esté a su alcance, si nos apoyen con los insumos de información para que el instituto los pueda difundir ampliamente, para que los ciudadanos tengan más elementos informativos, es una cuestión obviamente de la concepción, entiendo que dentro de esa estrategia están las diferentes actividades para promover el voto, el Tablero Electoral, las dinámicas en universidades, etcétera, como fue la vez pasada y solamente entonces precisar, si es así, me parece que puede ser también adecuado que vaya en consonancia la actividad seis, que si se queda la actividad siete así entonces si mencionar que la actividad de seguimiento va ser a la estrategia de promoción de la participación ciudadana en el marco del proceso electoral 2020-2021, es una cuestión solamente de coherencia y de vinculación entre ambas actividades, por un lado, y a la consideración, por supuesto, de los consejeros de la comisión y, la otra, también proponer que nos podamos reunir una vez al mes como ya lo mencioné en la Comisión de Educación Cívica para trabajar, dar seguimiento a los diferentes proyectos y actividades, solamente ponerlo a su consideración, gracias presidente.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Comenta: “Muchas gracias consejero, adelante consejera Brenda.” |
| **Brenda Judith Serafín Morfín** | Señala: “Gracias consejero. Bueno, si para reforzar nada más lo que han dicho aquí los representantes, pues sí, sí nos importa la cultura de la paz muchísimo, de hecho si tenemos incluso una publicación que se llama Oliver y la cultura de la paz que la hemos promovido, está también ahí en la página del instituto se puede descargar vía digital, veo tantos programas aquí que nos presenta la dirección, no solo aquí, los educación cívica, editorial, que si viene inmerso y viene incluido la cultura de la paz, sin embargo, digo, si hay que mencionarla de manera literal para que sea evidente pues a lo mejor le pediría al director que pudiera incluir la palabra, que entiendo en esencia si viene y en términos del veinticinco, entonces también pediría que se ubicaran la gobernanza porque es un tema que también viene incluido en ese artículo veinticinco al que hicieron mención y bueno nada más como para, no para incluirla porque forma parte de los programas, es decir, si se advierte, yo lo advierto, si no fuera así claro esperaría la retroalimentación pero bueno, hacerlo visible agregando cultura de la paz y gobernanza director, si me hace favor, gracias.” |
| **Carlos Javier Aguirre Arias** | Responde: “De acuerdo consejera con gusto.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Señala: “Me sumo, desde luego incluir una actividad dentro de la agenda director que tenga que ver con lo ya expuesto, gobernanza y cultura de la paz y desde luego la participación ciudadana que bueno ahí si viene muy específico en la agenda, ¿alguna otra participación? Adelante representante HAGAMOS.” |
| **Diego Alberto Hernández Vázquez** | Comenta: “Muchas gracias consejero presidente, nada más para que quede, digo ya asentado, si se va a tomar en consideración o no la sugerencia de ésta representación de tener un programa específico encaminado a promover la cultura de la paz en el contexto de un proceso electoral como al actual, no más saber si se está considerando o no.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Responde: “De hecho se va a incluir dentro de la actividad en la agenda que ahora se somete a consideración un apartado que tenga que ver con unas actividades tendientes a promover la participación ciudadana, gobernanza y cultura de la paz.”  |
| **Diego Alberto Hernández Vázquez** | Refiere: “¿no un programa específico?” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Comenta: “Lo que llevaría en consecuencia a actuar a la Dirección de Participación Ciudadana a establecer actividades en ese sentido.” |
| **Diego Alberto Hernández Vázquez** | Responde: “Gracias.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Señala: “Al contrario, adelante consejera Brenda.” |
| **Brenda Judith Serafín Morfín** | Refiere: “Si, gracias, bueno, creo que a lo mejor no fui muy clara en mi participación, yo si advierto programas que van encaminados a la cultura de la paz que ya están incluidos, me gustaría nada más que fueran un poquito desarrollados en esa vertiente, también como la gobernanza, en términos del artículo veinticinco al que se hizo mención y bueno si se van a promover o van a proponer en este momento nuevos programas, creo que tendría entonces otra ruta, si ponerlo a consideración de nosotros y que se estudie por parte de la dirección que se plasme en el POA y además se les busque presupuesto, de nada sirve tener programas si no tenemos presupuesto para ejecutarlos, entonces si me gustaría que los que ya tenemos nada más podamos precisarlo y si no advertimos alguno pues en todo caso la ruta creo que me parece que es distinta, trabajemos un programa, propongamos alguna actividad o programa y sometamos al curso que es aprobarlo por el Consejo General, los programas tienen que estar aprobados por el Consejo General y todo tiene que ver también un poco con la presupuestación, me parece que aquí podrían surgir bastantes, todos los partidos políticos me imagino tendrían alguna noción, alguna visión, respecto a cómo pueden materializarse en algún programa y ese sería un siguiente paso, es cuanto presidente.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Comenta: “Muchas gracias consejera, efectivamente tal como usted lo señala, precisamente los programas para el desarrollo del año 2021 ya fueron aprobados en el mes de agosto de éste año y precisamente me gustaría director, digo, incluir si les parece bien dentro de la agenda de ésta comisión, este apartado, pero que en una sesión posterior director que nos pudieras presentar cuáles son esas actividades que se desarrollan en la dirección y que tienen impacto precisamente en la promoción de gobernanza, cultura de la paz y participación ciudadana.” |
| **Carlos Javier Aguirre Arias** | Responde: “Sí, con todo gusto consejero.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Señala: “Y si en su oportunidad es necesario generar otros proyectos o programas, en su momento analizarlos en el interior de ésta comisión para en su momento proponerlos al Consejo General y que se determine lo conducente.” |
| **Carlos Javier Aguirre Arias** | Responde: “De acuerdo.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Comenta: “¿Alguna otra participación al respecto?”Añade: “Bien, si no hubiera participaciones al respecto, secretario le solicito procesa con la votación.” |
| **Secretario Técnico** | Señala: “Claro que si consejero presidente, entonces nada más para efectos de que quede en el acta, se agregaría una actividad a la agenda que se propone por parte de la comisión, que sería: dar seguimiento a las actividades tendientes a la implementación, promoción y difusión de la gobernanza, cultura de la paz y participación ciudadana.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Refiere: “Así es.” |
| **Moisés Pérez Vega** | Comenta: “Presidente.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Señala: “Adelante consejero Moisés.” |
| **Moisés Pérez Vega** | Manifiesta: “Sí, solamente para precisar que el secretario nos pudiera hacer una propuesta de la modificación de lo que mencioné del punto seis y del punto siete voy a dar lectura para que quede un poquito más claro, la actividad seis dice: seguimiento al proceso de promoción del voto realizado por la dirección de participación o sea si hace alusión a actividades de promoción del voto y en la siete, ya lo comentó Carlos, es la estrategia de promoción de participación que es más amplia, entonces creo que si se genera como algún tipo de confusión y mi propuesta es que se homogenice, si es la propuesta de estrategia de promoción de participación, pues la seis tendría que ir en ese sentido o viceversa modificar la siete para que vaya en consonancia con la seis, entonces es solamente la precisión para que vaya en concordancia de lo que vamos a trabajar en ésta comisión y no se preste a confusiones o que se hable de diferentes proyectos, por eso le preguntaba a Carlos si a lo mejor eran diferentes cosas, pero por lo que entendí es la misma pero tienen nombres distintos, entonces pues precisar cómo quedaría la redacción final.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Solicita: “Director si nos gusta precisar, bueno si se trata de circunstancias o actividades iguales podría entonces homogenizar para que quede en una sola, es mi pregunta.” |
| **Carlos Javier Aguirre Arias** | Responde: “Si, puede quedar en una sola, yo creo que puede ser aprobación y seguimiento a la estrategia integral de participación ciudadana en el proceso electoral 2020-2021, yo propondría que fuera así, aprobación y seguimiento para conjuntar los dos y que quede solo uno.”  |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Comenta: “De acuerdo, si les parece bien esa redacción.” |
| **Moisés Pérez Vega** | Responde: “De acuerdo.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Señala: “Muy bien, bien pues con esas precisiones, le solicito secretario proceda con la votación.” |
| **Secretario Técnico** | Manifiesta: “Perdón consejero, nada más para precisar, entonces se eliminaría la actividad número seis y se cambiaría la redacción de la actividad número siete ¿verdad?” |
| **Moisés Pérez Vega** | Responde: “Se va a fusionar.” |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Comenta: “Así es, dar seguimiento a la estrategia integral de promoción.” |
| **Secretario Técnico** | Refiere: “Perfecto, entonces con la modificación propuesta a la actividad número seis y siete, con la nueva redacción propuesta y la adición de una nueva actividad a la agenda de trabajo que se circuló, voy a solicitar el voto de los consejeros integrantes de la comisión.” |
| **Cuadro de votaciones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Lic. Brenda Judith Serafín Morfín** | **\*** |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega**  | **\*** |  |  |
| **Mtro. Miguel Godínez Terríquez** | **\*** |  |  |

**Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.** |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Señala: “Muchas gracias secretario, le solicito proceda con el orden del día.” |
| **Secretario Técnico**  | Realiza lo solicitado. |
| **4. Asuntos generales** |
| **Miguel Godínez Terríquez** | Señala: “Muchas gracias secretario. Está a su consideración este punto.”Añade: “Si no hubiera consideraciones al respecto y en virtud de haber agotado el orden del día, siendo las 14:23 catorce horas con veintitrés minutos del día 23 de octubre del año 2020, damos por concluida la presente sesión, muchas gracias.” |
| **Por la Comisión de Participación Ciudadana**  |
| **Miguel Godínez Terríquez** Consejero electoral presidente de la Comisión |
| **Moisés Pérez Vega** Consejero electoral integrante | **Brenda Judith Serafín Morfín** Consejera electoral integrante |
| **Luis Alfonso Campos Guzmán**Secretario Técnico |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **segunda sesión ordinaria** de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 23 de octubre de 2020. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=-Z2MLthqh6o |